

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

15960 *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la Resolución 400/38349/2022, de 30 de agosto, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error material en la Resolución 400/38349/2022, de 30 de agosto, de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 15 de septiembre de 2022, páginas 126863 a 126866, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 126865, en el puesto Jefe/Jefa de Unidad de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, en la columna Admón., donde dice: «AE», debe decir: «A4».

Para el puesto afectado, la presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 2022.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.